

ORDENANZA N° 140/2025.-

POR LA CUAL SE REPROGRAMAN LOS INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN- DISMINUYENDO EL O.F.003-FONACIDE Y REAJUSTANDO EL O.F. 092 - FONAE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO AÑO 2025.

VISTO:

La Nota N° 10.137/2025 presentada por el Intendente Municipal en fecha 24 de enero de 2025, elevando para estudio y consideración un proyecto de Reprogramación Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales, OF. 003 – FONACIDE, y se reajusta apertura del O.F. 092- FONAE, en virtud de la vigencia de la Ley N°7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo) Art. 13", reduciéndose del presupuesto general, atendiendo a la vigencia de la nueva ley y se ajustan como previsión los montos estimativos, correspondiente al ejercicio fiscal año 2025, conforme al anexo que se acompaña, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Reprogramación Presupuestaria contempla los siguientes aspectos:

a) <u>DISMINUCIÓN DE INGRESOS</u>						Gs. 5.676.966.738	
GRUPO S.GR. O.G. Detalle F.F. O.F.						CONCEPTO	MONTO
						TOTAL DE INGRESOS DISMINUIDOS	5.676.966.738
100						INGRESOS CORRIENTES	503.321.632
	150					Transferencias Corrientes	503.321.632
		153				Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	503.321.632
			050	30	003	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE	503.321.632
200						INGRESOS DE CAPITAL	1.174.417.144
	220					Transferencias de Capital	1.174.417.144
		223				Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	1.174.417.144
			070	30	003	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE	1.174.417.144
300						RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	3.999.227.962
	340					Saldo Inicial de Caja	3.999.227.962
		343				Saldo Inicial de Recursos Institucionales	3.999.227.962
			023	30	003	Recursos de Afectación Específica – FONACIDE	3.999.227.962

Disminución: Gs. 5.676.966.742. Suma total a ser reducida del presupuesto general, atendiendo la vigencia de la Ley 7264/2024, "Que deroga el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Ley 4768/2012-FONACIDE) y crea Fondo Nacional de Alimentación Escolar (FONAE).

b) <u>AMPLIACIÓN DE INGRESOS</u>						Gs. 2.774.417.144	
GRUPO	S.GR.	O.G.	Detalle	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
						TOTAL DE INGRESOS AMPLIADOS	2.774.417.144
200						INGRESOS DE CAPITAL	2.774.417.144
	220					Transferencias de Capital	2.774.417.144
		223				Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	2.774.417.144
			070	30	092	Aportes del Gobierno Central con FONAE	2.774.417.144

Aumento: Gs. 2.774.417.177, Suma que se ajusta como previsión a ser recibida en el marco de la Ley No. 7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo), como parte del saldo no transferido en el ejercicio fiscal 2024.

c) DISMINUCIÓN DE GASTOS						Gs. 5.125.582.856
Entidad: Municipalidad de Encarnación						Tipo de Presupuesto: 3 - Programa de Inversión
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales						Programa: Ley N°4758-FONACIDE
Organismo Fin: 003- Ley N°4758- FONACIDE						Sub Programa: 1- Apoyo al Sector Educativo
Ejercicio: 2025						Proyecto: 1-Apoyar la Educación en Obras y Equipamientos
522	Construcción de Obras de Uso Institucional.....					Gs. 3.505.571.402
541	Adquisición de Muebles y Enseres.....					Gs. 299.498.808
	Sub Total.....					Gs. 3.805.070.210

Disminución: Suma a ser reducida del presupuesto general, atendiendo la vigencia de la Ley 7264/2024, "Que deroga el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Ley 4768/2012-FONACIDE) y crea Fondo Nacional de Alimentación Escolar (FONAE).



Abg. Diego Aquino Mercado
PRESIDENTE
Junta Municipal de Encarnación





Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo Fin: 003- Ley N°4758- FONACIDE
Ejercicio: 2025

Tipo de Presupuesto: 3-Programa de Inversión
Programa: Ley N°4758-FONACIDE
Sub Programa: 2-Apoyo a Proyectos de Inversión Pública y Desarrollo
Proyecto: 1 – Construcción de Emprendimientos Públicos y Desarrollo Social y económico.

521	Construcción de Obras de Uso Público.....	Gs	1.309.322.686
534	Equipos Educativos y Recreacionales.....	Gs	47.366.988
536	Equipos de Comunicación y Señalamiento.....	Gs	11.885.222
	Sub Total	Gs	1.368.574.896

Disminución: Suma a ser reducida del presupuesto general, atendiendo la vigencia de la Ley 7264/2024, "Que deroga el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Ley 4768/2012-FONACIDE) y crea Fondo Nacional de Alimentación Escolar (FONAE).

Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo Fin: 003- Ley N°4758- FONACIDE
Ejercicio: 2025

Tipo de Presupuesto: 2 - Programas de Acción
Programa: Ley N°4758-FONACIDE
Sub Programa: 1- Apoyo al Sector Educativo

849	Transferencia para Complemento Nutricional en las Escuelas Públicas	Gs.	503.321.632
	Sub Total.....	Gs	503.321.632

Disminución: Suma a ser reducida del presupuesto general, atendiendo la vigencia de la Ley 7264/2024, "Que deroga el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Ley 4768/2012-FONACIDE) y crea Fondo Nacional de Alimentación Escolar (FONAE).---

d) **AMPLIACION DE GASTOS**

Gs. 2.772.417.144

Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo Fin: 092- Ley N°7264/24- FONAE
Ejercicio: 2025

Tipo de Presupuesto: 3-Programa de Inversión
Programa: Ley N°7264/24- FONAE
Sub Programa: 1- Apoyo al Sector Educativo
Proyecto: 1- Apoyar la Educación en Obras y Equipamientos

522	Construcción de Obras de Uso Institucional.....	Gs.	2.772.417.144
	Sub Total	Gs.	2.772.417.144

Aumento: Suma que se amplía para ser destinadas a Construcción y Reparaciones de aulas, bibliotecas, comedores, cocinas, sanitarios y otras infraestructuras en varias instituciones Educativas.-----

Que, la Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen No. 01/2025 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que recomienda la aprobación, por unanimidad de votos aprobó el mismo.-----
POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

ORDENA:

ART. 1º) DISMINUYASE LOS INGRESOS del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales de la Municipalidad de Encarnación -F.F.30- O.F.:003 - FONACIDE, correspondiente al ejercicio año 2025, en la suma de **Gs. 5.676.966.738(Cinco mil seiscientos setenta y seis millones novecientos sesenta y seis mil setecientos treinta y ocho guaraníes)**, en virtud de la vigencia de la Ley N°7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo).- Los rubros están distribuidos del siguiente modo: -----

GRUPO S.GR. O.G. Detalle F.F. O.F.					CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE INGRESOS DISMINUIDOS	5.676.966.738
100					INGRESOS CORRIENTES	503.321.632
	150				Transferencias Corrientes	503.321.632
		153			Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	503.321.632
			050	30	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE	503.321.632
200					INGRESOS DE CAPITAL	1.174.417.144
	220				Transferencias de Capital	1.174.417.144
		223			Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	1.174.417.144
			070	30	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE	1.174.417.144
300					RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	3.999.227.962
	340				Saldo Inicial de Caja	3.999.227.962
		343			Saldo Inicial de Recursos Institucionales	3.999.227.962
			023	30	Recursos de Afectación Específica – FONACIDE	3.999.227.962



Abg. Diego Aquino Mercado
PRESIDENTE
Junta Municipal de Encarnación





ART. 2º) **AMPLIASE LOS INGRESOS** del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio año 2025, F.F.30 - O.F.:092- FONAE, según la Ley N°7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo) art. 13", se ajustan los montos estimativos en la suma de **Gs. 2.774.417.144 (Dos mil setecientos setenta y cuatro millones cuatrocientos diecisiete mil ciento cuarenta y cuatro guaraníes)**, según lo siguiente

GRUPO	S.GR.	O.G.	Detalle	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
						TOTAL DE INGRESOS AMPLIADOS	2.774.417.144
200						INGRESOS DE CAPITAL	2.774.417.144
	220					Transferencias de Capital	2.774.417.144
		223				Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	2.774.417.144
			070	30	092	Aportes del Gobierno Central con FONAE	2.774.417.144

ART. 3º) **DISMINUYASE LOS GASTOS** del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales de la Municipalidad de Encarnación F.F.30- O.F.:003 - FONACIDE, correspondiente al ejercicio año 2025, en la suma de **Gs. 5.676.966.738(Cinco mil seiscientos setenta y seis millones novecientos sesenta y seis mil setecientos treinta y ocho guaraníes)**, en virtud de la vigencia de la Ley N°7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo).- Los rubros están distribuidos del siguiente modo: -----

Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo Fin: 003- Ley N°4758- FONACIDE
Ejercicio: 2025

Tipo de Presupuesto: 3-Programa de Inversión
Programa: Ley N°4758-FONACIDE
Sub Programa: 1- Apoyo al Sector Educativo
Proyecto: 1 – Apoyar la Educación en Obras y Equipamientos

GRUPO	S GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE GASTOS DISMINUIDOS	3.805.070.210
500					INVERSIÓN FISICA	3.805.070.210
	520				Construcciones	3.505.571.402
		522	30	003	Construcción de Obras de Uso Institucional	3.505.571.402
	540				Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	299.498.808
		541	30	003	Adquisición de Muebles y Enseres	299.498.808

Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo Fin: 003- Ley N°4758- FONACIDE
Ejercicio: 2025

Tipo de Presupuesto: 3-Programa de Inversión
Programa: Ley N°4758-FONACIDE
Sub Programa: 2- Apoyo a Proyectos de Inversión Pública y Desarrollo
Proyecto: 1 – Construcción de Emprendimientos Públicos y Desarrollo Social y Económico.

GRUPO	S GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE GASTOS A TRANSFERIR	1.368.574.896
500					INVERSIÓN FISICA	1.309.322.686
	520				Construcciones	1.309.322.686
		521	30	003	Construcción de Obras de Público	1.309.322.686
	530				Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General	59.252.210
		534	30	003	Equipos Educativos y Recreativos	47.366.988
		536	30	003	Equipos de Comunicación y Señalamiento	11.885.222

Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo Fin: 003- Ley N°4758- FONACIDE
Ejercicio: 2025

Tipo de Presupuesto: 2-Programas de Acción
Programa: Ley N°4758-FONACIDE
Sub Programa: 1- Apoyo al Sector Educativo

GRUPO	S GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE GASTOS DISMINUIDOS	503.321.632
800					TRANSFERENCIAS	503.321.632
	840				Transferencias Corrientes al Sector Privado	503.321.632
		848	30	003	Transferencias para Complementos Nutricional en las Escuelas Públicas	503.321.632



Abg. Diego Aquino Mercado
PRESIDENTE
Junta Municipal de Encarnación





ART. 4º)

REAJUSTESE LOS GASTOS del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio año 2025, F.F.30-O.F.:092- FONAE, según la Ley N°7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo) art. 13", a fin de ajustar los montos estimativos correspondiente al ejercicio fiscal año 2025, en la suma de la suma de **Gs. 2.774.417.144 (Dos mil setecientos setenta y cuatro millones cuatrocientos diecisiete mil ciento cuarenta y cuatro guaraníes)**, según lo siguiente

Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo Fin: 092- Ley N°7264/24- FONAE
Ejercicio: 2025

Tipo de Presupuesto: 3-Programa de Inversión
Programa: Ley N°7264/24- FONAE
Sub Programa: 1- Apoyo al Sector Educativo
Proyecto: 1- Apoyar la Educación en Obras y Equipamientos

GRUPO	S GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE GASTOS A REAJUSTAR	2.774.417.144
500					INVERSIÓN FÍSICA	2.774.417.144
	520				Construcciones	2.774.417.144
		522	30	092	Construcción de Obras de Uso Institucional	2.774.417.144

ART. 5º)

COMUNIQUESE a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACION, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Don JUAN LUIS REGIS GONZALEZ
Secretario General Junta Municipal

Abg. DIEGO RAFAEL AQUINO MERCADO
Presidente Junta Municipal

ENCARNACIÓN, 18 de febrero de 2025.-

TÉNGASE POR ORDENANZA. Envíese copias a Organismos del Estado, de conformidad lo dispuesto en el Art. 43º, de la Ley No. 3.966/2010 "Orgánica Municipal".
Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.



Abog. MILAGROS FERNÁNDEZ ACOSTA
Secretario General Intendencia Municipal



Don ALFREDO LUIS YD SANCHEZ
Intendente Municipal